



La invasión franca

El fin de semana dos juzgados concedieron suspensiones provisionales; en Morelos un amparo que impide que la reforma judicial se discuta y en Chiapas se concedió otro para que no sea enviada a los congresos locales

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Con la conciencia tranquila, Gil lo leyó en su periódico *MILENIO* en una nota de Pedro Domínguez: “el intento de dos jueces de frenar la discusión de la reforma al Poder Judicial es una invasión franca y arbitraria a las facultades del Poder Legislativo y un acto desesperado, irresponsable y contradictorio”, aseguró el presidente *Liópez*.

Gil tiene la impresión de que el Presidente dio un pequeño brinco de alegría cuando le dieron la noticia de estos dos jueces. Se sabe que cuando alguien escribe que tiene la impresión de cualquier cosa es que no sabe nada de esa cosa, pero Gamés lo intentará: en la mañana de Palacio Nacional, el mandatario (se sabe, a Gil le gusta escribir mandatario) consideró que este tipo de acciones convierten a los jueces en los más tenaces violadores de la Constitución y los involucra en un asunto politiquero y no estrictamente jurídico como debería de ser. “Los más tenaces violadores de la Constitución”.

Gil tomó el habano y le dio una fumada mientras pasaba los dedos índice y pulgar por la barba cana crecida en el mentón y caviló: se le llama proyección a ese momento en el cual fabricamos un mecanismo de defensa en el cual atribuimos nuestros propios pensamientos,

sentimientos, deseos o impulsos inaceptables o incómodos a otra persona; es decir vemos en los demás lo que no queremos ver en nosotros mismos.

El defensor de la división de poderes

Lean al hombre de la conciencia tranquila: “cómo es posible que quieran detener el proceso legislativo, es una invasión franca, arbitraria a la facultad que tiene el Poder Legislativo, es una violación a la división y el equilibrio que debe existir entre los poderes”, enfatizó *Liópez*. Es que de veras, de la mezcla de la mitomanía y el cinismo resulta un puré político acedo.

¿Qué ocurrió? El fin de semana, dos juzgados federales, uno de Morelos y otro de Chiapas, concedieron suspensiones provisionales contra la Reforma Judicial de Morena. En el primer caso, la jueza Quinto de Distrito, con sede en Morelos, concedió un amparo que impedía que la Reforma Judicial se discutiera en el pleno de la Cámara de Diputados, en la próxima Legislatura. En tanto, el juez de Chiapas concedió otra suspensión para que en caso de que se apruebe la Reforma, ésta no sea enviada a los Congresos Locales.

Liópez Obrador se convirtió en un endriago y dijo que los legisladores del PRI avalaron ayer esta intromisión facciosa, ilegal y anticonstitucional por parte de los jueces ya que se salieron de la sesión en donde se empezaba a tratar la Reforma. Perdonando la candidez, Presidente, ¿qué quería, que los priistas se quedaran y votaran a favor? Aunque para como está la verdura ya cualquier cosa puede ocurrir. “Los del PRI dicen: nosotros nos vamos a salir del pleno porque no se está cumpliendo con el mandato de la jueza y del juez que están ordenando que se detenga la asamblea. O sea, se salen para darle validez a la intromisión facciosa, ilegal, anticonstitucional del Poder Judicial en decisiones que corresponden solo al Poder Legislativo ¿Y dónde están los constitucionalistas del conservadurismo que no dicen nada, nada?”. Los constitucionalistas conservadores porque en Morena están los constitucionalistas del



pueblo y con esos no hay tutía.

Resistencia

Gil lo sabe: la reforma será aprobada, para desgracia del país, pero no sin serias resistencias de los trabajadores del Poder Judicial, de los estudiantes de derecho de muchas universidades, de las exposiciones de los constitucionalistas más preparados e inteligentes, de la Suprema Corte de Justicia y la gran mayoría de la opinión pública y publicada. Es decir, se impondrá en la vida nacional manchada y septiembre se recordará como una ventana que da a la noche (¿cómo ven a Gilga adusto y solemne?).

Aquí la única "invasión franca" ha sido la del Presidente que logró hacer añicos la

división de poderes y destruir la joven e imperfecta democracia mexicana.

Todo es muy raro, caracho, como diría Marco Aurelio: "Quien ha visto el presente lo ha visto todo: todo lo que sucedió desde la eternidad y lo que sucederá por toda la eternidad, pues todas las cosas tienen la misma naturaleza y la misma fisonomía". —

Gilga va

El presidente López
Obrador destruyó la joven
e imperfecta democracia
mexicana